CONTRATO No. 4600095696 de 2022
PERIODO DE VERIFICACIÓN: 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2022
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 17 de abril de 2023

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES - DAGRD
CONTRATISTA:	INGENIERIA TECNOLOGIA E INSTRUMENTACION INTEINSA S.A.
NIT:	811.041.313-8
REPRESENTANTE LEGAL:	MANUEL ROBERTO VILLARRAGA HERRERA
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	19.337.861
OBJETO:	Estudios y diseños para la reducción del riesgo de desastres en las Comunas 3, 8, 80 y 90 del Distrito de Medellín, en el marco de las Urgencias Manifiestas 473 y 499 de 2022
VALOR INICIAL:	MIL CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M.L ($1.046.185.867) INCLUIDO IVA
ADICIONES:	No Aplica
VALOR MÁS ADICIONES:	MIL CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M.L ($1.046.185.867) INCLUIDO IVA
DURACIÓN INICIAL:	TRES MESES Y QUINCE DIAS (3.5), CONTADOS A PARTIR DE LA ORDEN DE INICIO, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
AMPLIACIONES:	25 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2022
SUSPENSIONES:	No Aplica
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	CUATRO MESES Y 12 DIAS (4.4), CONTADOS A PARTIR DE LA ORDEN DE INICIO.

FECHA DE INICIO: 19 de agosto de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2022

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- **Objeto y alcance del contrato.**

 El alcance del objeto del contrato de consultoría es el establecimiento de un modelo geológico, geomorfológico, geotécnico e hidrológico que permita realizar un diagnóstico detallado de los escenarios de riesgo por movimiento en masa de cada uno de los sitios de interés y sus zonas de influencia, como también determinar los impactos en las comunidades allí asentadas. Dicho diagnostico deberá arrojar como resultado un panorama amplio de alternativas preliminares para la atención de cada uno de los escenarios de riesgo de interés del proyecto. Luego de la respectiva discusión de estas alternativas y argumentado en un análisis cuantitativo desde el punto de vista técnico y económico, el consultor deberá seleccionar la alternativa más conveniente que permita la reducción del escenario a rangos admisibles de riesgo bajo criterios de ingeniería, para proceder a su diseño definitivo. Es decir, la consultoría incluye los estudios, el planteamiento y la selección de alternativas para los diseños geotécnicos, hidráulicos y estructurales definitivos requeridos.

 Para lograr el cumplimiento del objeto del contrato se deberán realizar en cada uno de los escenarios de riesgo establecidos, las siguientes actividades de acuerdo a las especificaciones técnicas esenciales y los alcances descritos a continuación: - Levantamiento topográfico. - Revisión de información básica y secundaria disponible de antecedentes y precedentes de los escenarios de riesgo objeto del proyecto. - Sondeos y ensayos exploratorios de campo, profundos y superficiales. - Planteamiento y construcción de un sistema de monitoreo geológico geotécnico con su respectiva lectura base, plan de lectura, registros periódicos y análisis de resultados. - Obtención de muestras alteradas e inalteradas. - Ensayos experimentales de laboratorio. - Estudios geológicos, geomorfológicos y de procesos morfodinámicos. - Estudios geotécnicos. - Estudios hidrológicos. - Planteamiento y análisis técnico, económico, cuantitativo de alternativas en función del costo # beneficio del proyecto. - Selección de alternativa a diseñar. - Diseño estructural. - Calculo de cantidades de obra, presupuesto de obra incluido análisis de precios unitarios y especificaciones técnicas según cada ítem requerido. - Elaboración de programación de obra (en días) para la alternativa seleccionada y diseñada. - Elaboración de mapas temáticos. - Elaboración de planos de detalle y diseños para construcción de la alternativa seleccionada. - Socialización de resultados ante la supervisión e interventoría del proyecto. Dichas actividades serán desarrolladas en escenarios de riesgo descritos en los estudios previo y documentos anexos del contrato, los cuales corresponden a los sitios críticos de interés que requieren ser evaluados a través de propuestas técnicas de ingeniería que permitan llevar las condiciones de riesgo existentes a rangos admisibles.

 Para el cumplimiento del contrato el consultor cuenta con el siguiente personal especializado

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Personal del Consultor- Inteinsa

Cargo	Cantidad	% Dedicación
Director de consultoría.	1	35,00%
Asesor Geotecnia	1	30,00%
Ingeniero especialista Senior geotecnia	2	78,00%
Ingeniero especialista Junior geotecnia	1	50,00%
Ingeniero civil - Geotecnia	2	100%
Ingeniero civil - Geotecnia	1	48,10%
Ingeniero geólogo o geólogo Senior	1	48,10%
Ingeniero geólogo o geólogo Junior	1	100%
Ingeniero geólogo o geólogo Junior	1	68,00%
Ingeniero especialista Senior hidrología hidráulica	1	88,00%
Ingeniero especialista Junior hidrología hidráulica	2	100%
Ingeniero especialista Junior estructural	1	100,00%
Dibujante.	3	35,00%

- **Seguimiento parcial a las actividades de la consultoría.**

La empresa consultora INTEINSA terminó su contrato el 31 de diciembre de 2022; ha ejecutado las siguientes actividades de oficina, en los diferentes sitios críticos así:

Sitio critico Palos Verdes. Entregado al 100%

- El 30 de enero se envía al Supervisor, Dagrd, el informe final, impreso, con sus respectivos anexos, pero El Dagrd hace entrega a la interventoría para su revisión y aprobación.
- El 09 de febrero se envía a la interventoría, en físico, el comunicado C-0086-23-2812 con el plano de las obras de mitigacion previas y su respectivo oficio de justificación y además, envían un complemento de ensayos de laboratorio que hacían falta adicionar en el informe final de las obras de mitigación definitivas.

Sitio critico La Palmera

- El 03 de enero la interventoría aprueba, por medio de correo electrónico el informe final con sus anexos.
- El 09 de febrero se envía a la interventoría, en físico, el comunicado C-0086-23-2812 con la carpeta del informe final de La Palmera con sus anexos.

- El 17 de febrero se envía a la interventoría, en físico, el comunicado C-0108-23-2812 con el plano de las obras de mitigacion previas y su respectivo oficio de justificación

Sitio critico San Antonio de Prado - La Montana

- El 17 de enero de 2023 INTEINSA envía el informe atendiendo observación del Dagrd.
- El 09 de febrero se envía a la interventoría, en físico, el comunicado C-0086-23-2812 con la carpeta del informe final de La Montana con sus anexos.
- El 17 de febrero se envía a la interventoría, en físico, el comunicado C-0108-23-2812 con el plano de las obras de mitigacion previas, su respectivo oficio de justificación y el acta de instalación y entrega del piezómetro en el punto P4

Sitio critico San Antonio de Prado – Tierra Alta

- El 03 de enero la interventoría aprueba, por medio de correo electrónico el informe final con sus anexos.
- El 09 de febrero se envía a la interventoría, en físico, el comunicado C-0086-23-2812 con la carpeta del informe final de Tierra alta con sus anexos.
- El 17 de febrero se envía a la interventoría, en físico, el comunicado C-0108-23-2812 con el plano de las obras de mitigacion previas y su respectivo oficio de justificación.

Sitio critico San Antonio de Prado – Pollos Coa

- El 03 de enero la interventoría aprueba, por medio de correo electrónico el informe final con sus anexos.
- El 09 de febrero se envía a la interventoría, en físico, el comunicado C-0086-23-2812 con la carpeta del informe final de Pollos Coa con sus anexos. Adicionalmente se envían los planos de las Obras de Mitigación Previas de Villatina y El Faro acompañado de los informes de justificación.
- El 17 de febrero se envía a la interventoría, en físico, el comunicado C-0108-23-2812 con un Complemento del Anexo 2- Ensayos de laboratorio.

El Acta de recibo se firma el 5 de enero de 2023. A continuación, en la Tabla 1 se presenta el resumen de las actas de pago que después de realizar el ultimo balance financiero el contrato ha quedado un valor sobrante de $32´616.354.

Tabla 1

Resumen actas de pago consultoría

ESTUDIO DE SITIOS CRÍTICOS EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE DESASTRES (DAGRD)

DESCRIPCION	CONTRACTUAL	ACTA 1	ACTA 2	ACTA 3 Y FINAL	ACUMULADO	SALDO
COSTOS DIRECTOS						
1. SITIO CRÍTICO PALOS VERDES (MANRIQUE)	$ 36.417.737	$ 36.436.173	$ -	$ 577.493	$ 37.013.666	-$ 595.929
2. SITIO CRÍTICO URBANIZACIÓN LA PALMERA (EL POBLA	$ 140.029.255	$ 14.196.564	$ 113.983.126	-$ 72.597	$ 128.107.093	$ 11.922.162
3. SITIOS CRÍTICOS SAN ANTONIO DE PRADO					$ -	$ -
3.1 FINCA LA MONTANA	$ 70.151.013	$ 67.703.578	$ 354.582	$ 5.684.229	$ 73.742.389	-$ 3.591.376
3.2 TIERRA ALTA	$ 64.399.049	$ 7.811.352	$ 56.231.930	$ 1.449.691	$ 65.492.973	-$ 1.093.924
3.3 POLLOS COA	$ 51.661.059	$ 20.789.958	$ 4.844.268	$ 5.259.066	$ 30.893.292	$ 20.767.768
4. SITIOS CRÍTICOS VILLATINA (OBRAS DE MITIGACIÓN)	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ -		$ 4.000.000	$ -
5. SITIOS CRÍTICO EL FARO	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ -		$ 4.000.000	$ -
Subtotal de costos directos	$ 370.658.113	$ 154.937.625	$ 175.413.906	$ 12.897.882	$ 343.249.413	$ 27.408.701
HONORARIOS						
PERSONAL PROFESIONAL INCLUIDO FACTOR MULTIPLICADOR	$ 506.149.945					
Subtotal por honorarios	$ 506.149.945	$ 289.228.540	$ 173.537.124	$ 43.384.281	$ 506.149.945	$ -
Subtotal costos directos + honorarios	$ 876.808.057	$ 444.166.165	$ 348.951.029	$ 56.282.162	$ 849.399.357	$ 27.408.701
IVA	$ 166.593.531	$ 84.391.571	$ 66.300.696	$ 10.693.611	$ 161.385.878	$ 5.207.653
Total de costos directos + honorarios incluido IVA	$ 1.043.401.588	$ 528.557.736	$ 415.251.725	$ 66.975.773	$ 1.010.785.235	$ 32.616.353
Pólizas	$ 2.784.304	$ 2.784.304	$ -	$ 92.403	$ 2.876.707	-$ 92.403
Costo total	$ 1.046.185.892	$ 531.342.040	$ 415.251.725	$ 67.068.176	$ 1.013.661.941	**$ 32.616.354**

Fuente: Elaboración propia

El Supervisor y/o Interventor, deberá dejar evidenciado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato. Para ello extraerá del Sistema de Seguimiento a la contratación SAP transacción "ZMMPUR179 - Reporte Retenciones por Contrato", el siguiente cuadro como ejemplo, anotando que la "Descripción del indicador" varía según cada contrato:

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla bienestar Adulto Mayor	
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	
Estampilla Universidad de Antioquia	
Ret.impto.renta compra bienes Gener 2.5	
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	
Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3%	
Total general	

- **Relación de documentos e informes para pago 3 y final**

A la fecha del presente informe el consultor entrego toda la información según el alcance contractual, esta misma información fue remitida a la entidad contratante en medio físico y medio digital, en el siguiente cuadro se relaciona la información entregada:

SITIO	ITEM	CUMPLE
PALOS VERDES	C-0989-22-2812 Justificación Obras de Mitigación Previas (Etapa 1)	Si
	P-2812-PV-01-Rev2 (Obras de Mitigación)	Si
	I-2812-001-PV-01-Rev2 Estudio de sitio crítico Palos Verdes	Si
	Anexo 01-I-2812-001-PV-01-Rev1 (Registros de perforación) (1)	Si
	Anexo 02. I-2812-001-Pv-01-Rev0 (ensayos de laboratorio)	Si
	Anexo 03. I-2812-001-Pv-01- Rev1 (correlaciones Nspt)	Si
	Anexo 04. I-2812-001-Pv-01-Rev0 (ensayo geofisica MASW)	Si
	Anexo 05. I-2812-001-Pv-01-Rev0 (Ficha de alternativas)	Si
	Anexo 06. I-2812-001-Pv-01-Rev0 (Memoria muro en gaviones)	Si

	Anexo 07. I-2812-001-Pv-01-Rev1 (Diseño estructural)	Si
	Anexo 08. Planos	Si
	P-2812-PV-Es-01 al 02-Rev2 (Refuerzo Obras)	Si
	P-2812-Pv-GE-01 al 02-Rev2 (Obras de Estabilización)	Si
	P-2812-Pv-GL-01-Rev2 (Exploración)	Si
	P-2812-Pv-GL-02-Rev2 (Geología)	Si
	P-2812-Pv-GL-03-Rev2 (Procesos morfodinámicos)	Si
	P-2812-Pv-HI-01 al 02-Rev2 (Obras hidráulicas)	Si
	Plano topográfico	Si
TIERRA ALTA	C-0967-22-2812 Obras de Mitigación Tierra Alta	Si
	P-2812-TA-02-Rev.3 (Obras de Mitigación)	Si
	I-2812-004-TA-01-Rev.1 Informe final de Tierra Alta	Si
	Anexo 01 Registro de perforaciones	Si
	Anexo 02. Ensayos geofísicos	Si
	Anexo 03. Ensayos de laboratorio	Si
	Anexo 04. Correlaciones SPT	Si
	Anexo 05. Planos	Si
	P-2812-TA-GL-01-Rev1 (Exploración)	Si
	P-2812-TA-GL-02-Rev1 (Geología)	Si
	P-2812-TA-GL-03-Rev1 (Geología)	Si
	P-2812-TA-GL-04-Rev1 (Procesos Morfodinámicos)	Si
	P-2812-TA-GE-01-Rev1 (Geotecnia)	Si
	P-2812-TA-GE-02-Rev1 (Geotecnia)	Si
	P-2812-LM-HI-01-Rev1 (Obras Hidráulicas)	Si
	P-2812-LM-HI-02-Rev1 (Obras Hidráulicas)	Si
	P-2812-LM-HI-03-Rev1 (Obras Hidráulicas)	Si
	Anexo 06. Cantidades de obra y APU	Si
	Anexo 07. Instrumentación geotécnica	Si
	Anexo 08. Levantamiento Topográfico	Si
LA PALMERA	C-1017-22-2812 Obras de Mitigación La Palmera	Si
	P-2812-LP-01-Rev.1 (Obras de Mitigación)	Si
	I-2812-UMLP-01-Rev.1 Análisis de Urgencia Manifiesta La Palmera	Si
	Anexo 01 Registros de perforaciones	Si
	Anexo 02 Ensayos de laboratorio	Si
	Anexo 03 Correlaciones Nspt	Si
	Anexo 04 Exploración indirecta	Si
	Anexo 05 Actas de instalación	Si

	Anexo 06 Cantidades de obra y APUs	Si
	Anexo 07. Planos	Si
	P-2812-LP-GL-01-Rev1 (Exploración)	Si
	P-2812-LP-GL-02-Rev1 (Geología)	Si
	P-2812-LP-GL-03-Rev1 (Geología)	Si
	P-2812-LP-GL-04-Rev1 (Procesos morfodinámicos)	Si
	P-2812-LP-GE-01-Rev1 (Reconformación)	Si
	P-2812-LP-HI-01-Rev1 (Obras Hidraulicas)	Si
	P-2812-LP-HI-02-Rev1 (Obras Hidraulicas)	Si
	Anexo 08. Levantamiento topográfico	Si
	C-0084-23-2812 Análisis de estudio geotécnico del proyecto Herbazal y relación con la problemática	Si
	C-0073-23-2812 Análisis de estabilidad considerando en efecto de las obras de drenaje superficial y subsuperficial más próximas a construir	Si
LA MONTANA	C-0966-22-2812 Obras de Mitigación La Montana	Si
	P-2812-LM-01-Rev3 (obras de Mitigación)	Si
	I-2812-003-LM-Rev.1 Estudio de sitio crítico La Montana	Si
	Anexo 01 Registros de exploración directa	Si
	Anexo 02. Ensayos de geofísica	Si
	Anexo 03. Resultados de ensayos de laboratorio	Si
	Anexo 04. Correlaciones basadas en la resistencia a la penetración estándar	Si
	Anexo 05. Planos	Si
	P-2812-LM-GL-01-Rev1 (Exploración)	Si
	P-2812-LM-GL-02-Rev1 (Geología)	Si
	P-2812-LM-GL-03-Rev1 (Geología)	Si
	P-2812-LM-GL-04-Rev1 (Procesos Morfodinámicos)	Si
	P-2812-LM-GE-01-Rev1 (Reconformación)	Si
	P-2812-LM-GE-02-Rev1 (Reconformación)	Si
	P-2812-LM-HI-01-Rev1 (Obras hidráulicas)	Si
	P-2812-LM-HI-02-Rev1 (Obras hidráulicas)	Si
	P-2812-LM-HI-03-Rev1 (Obras hidráulicas)	Si
	Anexo 06. Cantidades de obra y presupuesto	Si
	Anexo 07. Levantamiento topográfico	Si
POLLOSCOA	I-2812-005-PC-01-Rev. 2 Estudio de sitio crítico en granjas avícolas	Si
	Anexo 01 Registro de la exploración directa	Si
	Anexo 02. Ensayos de geofísica	Si
	Anexo 03, Resultados de los ensayos de laboratorio	Si

	Anexo 04. Correlaciones basadas en la resistencia a la penetración estándar	Si
	Anexo 05. Análisis de estabilidad	Si
	Anexo 06.Planos	Si
	P-2812-PC-GL-01-Rev1 (Exploración)	Si
	P-2812-PC-GL-02-Rev1 (Geología)	Si
	P-2812-PC-GL-03-Rev1 (Geología)	Si
	P-2812-PC-GL-04-Rev1 (Geomorfología)	Si
	P-2812-PC-GL-05Rev0 (Mapa de amenaza por movimiento en masa)	Si

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el detalle de:

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Octubre 2022	58673083	14.678.500	47.120.000	17.147.300	78.945.800
Noviembre 2022	59188377	14.445.200	46.088.300	16.952.000	77.485.500
Diciembre 2022	59891665	14.443.300	46.379.400	16.012.500	76.835.200
Enero 2023	60486208	14.338.000	45.972.900	13.525.700	73.836.600

Para los contratos con persona Jurídica de solidaridad laboral baja, se registran los datos de la Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
02/11/2022	Octubre de 2022	Revisora Fiscal Isabel Ruiz Rivera T.P 268.992-T
05/12/2022	Noviembre de 2022	Revisora Fiscal Isabel Ruiz Rivera T.P 268.992-T
11/01/2023	Diciembre 2022	Revisora Fiscal Isabel Ruiz Rivera T.P 268.992-T
06/02/2023	Enero 2023	Revisora Fiscal Isabel Ruiz Rivera T.P 268.992-T

07/03/2023	Febrero 2023	Revisora Fiscal Isabel Ruiz Rivera T.P 268.992-T
10/04/2023	Marzo 2023	Revisora Fiscal Isabel Ruiz Rivera T.P 268.992-T

- A la fecha de corte se realiza modificación 1 al contrato donde se amplía el plazo de terminación al 31 de diciembre de 2022.

- A la fecha de corte no se han presentado ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión, tanto para el caso del contratista (enlace) como del contratante (supervisor) y sus periodos de cobertura respectivamente.

- A la fecha de corte no se han materializado riesgos.

- No aplica para contratos en comodato.

- A la fecha el contrato no ha sido auditado.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el detalle de:

- Relación de la Imputación del gasto (información establecida desde el contrato, se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR027C - Rendición de la Cuenta por Contrato)

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)

Incluir la información de reservas o cambios presupuestales (si es el caso)

- Relación de los pagos realizados (tenga en cuenta si existen, anticipos, pagos anticipados, pagos por recursos a administrar, honorarios. se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR029 - Historial de Pagos del Contrato); se relacionan de manera acumulativa:

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)

	FVE 5329	31-12-2022		$415.251.725
	FVE 5391	31-12-2022		$531.342.040
				$66.975.773

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos: insertar el informe que se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR189 - Informe financiero de contratos. (Estas cifras representan el acumulado de la ejecución del contrato por proyectos):

Contrato	**Registro Presupuestal (Pedido)**	**Grupo de compras**	**Denominación Grupo de Compras**	**Proyecto**	**Nombre Proyecto**	**Valor proyecto por pedido**	**Valor Facturado por proyecto del pedido**	**Saldo por proyecto del pedido**

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$1.046.185.867
Adiciones	No aplica
Total, valor del contrato más adiciones	$1.046.185.867
Pagos Realizados (Acumulado)	$946,593,765
Pago autorizado del mes de diciembre de 2022	$66.975.773
Porcentaje de ejecución financiera	97%

4. INFORME JURÍDICO:

Debe contener el detalle de:

- A la fecha no se presentan procesos sansonatorios.
- A la fecha no se presentan multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.
- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		

					Garantía	
SEGUROS DEL ESTADO	65-44-101216482 Anexo 0	Calidad	21/10/2022	05/12/2027		104.618.857
		Cumplimiento	21/10/2022	05/12/2022		104.618.857
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	21/10/2022	05/12/2022		52.309.293

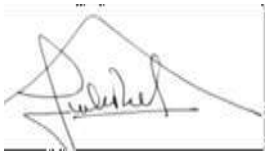
DATOS DE LAS POLIZAS A MODIFICACION No 1

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS DEL ESTADO	65-44-101216482 Anexo 0	Calidad	21/10/2022	31/12/2027		104.618.857
		Cumplimiento	21/10/2022	30/06/2023		104.618.857
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	21/10/2022	31/12/2022		52.309.293

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Interventor autoriza el pago parcial del periodo reportado correspondiente al acta No 3 y final por valor **$66.975.773**

Atentamente,

Atentamente,



GERMAN LUCUMI RIVAS
Representante Legal
Consorcio
Supervisor y/o Interventor